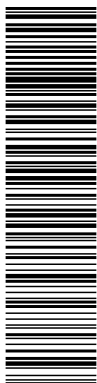


DOCUMENTO Actas de Junta de Gobierno: Exp.: 01.03.00 .01/2023/1950	IDENTIFICADORES Nº: 2023/3	
OTROS DATOS Código para validación: MIHCG-CFK0B-VJHZW Fecha de emisión: 16 de Junio de 2023 a las 13:35:42 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario-Interventor del AYUNTAMIENTO DE EL CASAR.Firmado 16/06/2023 01:22 2.- Alcaldesa - Presidenta del AYUNTAMIENTO DE EL CASAR.Firmado 16/06/2023 05:19	ESTADO FIRMADO 16/06/2023 05:19



ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DE 2023

En la Villa de El Casar, siendo las 10:30 horas del día dieciocho de abril de 2023, se reunió, en sesión ordinaria, la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento de forma mixta, presencial y telemáticamente según artículo 46.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local, según me consta por notoriedad y bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Doña María José Valle Sagra, el Teniente de Alcalde, Don Javier Bule Viedma, y el Concejales Don Daniel Touse López de forma presencial y de forma telemática, los Concejales, Don José María Díaz Álvarez, Don Javier Rodríguez Martos y Doña Olga Villanueva Muñoz, asistidos por el Secretario-Interventor que suscribe, Juan Miguel González Sánchez.

Se abre la sesión por la Sra. Alcaldesa que manifiesta que entiende que todos los miembros de la Junta de Gobierno y Concejales asistentes de forma telemática, se encuentran en territorio nacional y les insta a que señalen en ese momento lo contrario, de no ser así. No se producen manifestaciones en contra por ningún Concejales o Concejala asistente.

A continuación, la Sra. Alcaldesa pregunta si hay alguna objeción al borrador del Acta de la sesión de la Junta de Gobierno de catorce de noviembre de 2022 y del Acta de la sesión de la Junta de Gobierno de veintinueve de diciembre de 2022. Al no haber ninguna objeción, las Actas son aprobadas. Seguidamente, se trataron los asuntos del Orden del Día:

MODIFICADO NÚMERO 2 DE LA PISCINA CLIMATIZADA DE EL CASAR

Tras el estudio del Informe propuesta de autorización para la redacción de la modificación número 2 del proyecto de ejecución de la piscina climatizada municipal de El Casar y del Informe de Intervención sobre la modificación número 2 del contrato de obras de construcción de la piscina, el Concejales Sr. Daniel Touse López pregunta si hay partida presupuestaria para el modificado. Le responde el Concejales Sr. José María Díaz Álvarez indicándole que en el Presupuesto Municipal de 2023 figura una partida, infraestructuras deportivas, de 110.000 euros. El Concejales Javier Bule Viedma solicita una aclaración sobre las actuaciones que conlleva el modificado. Le responde el Concejales Sr. José María Díaz Álvarez explicando el contenido del modificado que afecta básicamente a la adecuación del espacio ganado al ampliar la cimentación y hacerlo utilizable. Tras las preguntas, se procede a la votación, aprobándose la referida modificación con tres votos favorables de la Sra. Alcaldesa, y los Concejales Sr. José María Díaz Álvarez y Sra. Olga Villanueva Muñoz y tres abstenciones de los Concejales Sr. Javier Bule Viedma, Sr. Javier Rodríguez Martos y Sr. Daniel Touse López.

Al no haber otros asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio por finalizada la sesión a las 11:30 horas del día dieciocho de abril de 2023.

Vº.Bº.LA ALCALDESA